que en su tiempo se gastaren quintales de sazas
y maderas en la ciudad

Capitulo

Otrosi que sobre el segundo
capitulo de las tabernas se pregone
Otra que ninguna persona de las dichas casas de taberna
de vender lo que del otro tiempo mas sus
cuerpos mas se pantiaco con forme a las
ordenanzas se pregone

Item que en la villa se encarcele
lunia se pantado de poco tiempo a esta
parte moriae no andando solo sacar por lo que
a los otros que los alcaldes y jurados
sandovale y corregidor de la ciudad lo sean y
sagamos que convengan

Capitulo

Otrosi que se pregone que ninguna persona
que saque cortas de vinos de
hemsecalla con que no se haga la dicha

Licencia

Otrosi que los alcaldes y jurados
sean lo que se hizieron los oficiales
de la ciudad tienen de dar por que se ordenada
sacaneas mas de los dichos padres y madres

Capitulo

de la ciudad lo a cuerdo y sean comisarios
se pregone lo que convenga

Item que se pregone milla que se cierra